	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 1 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

El Gerente (E) de la ESE IMSALUD, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes y en especial el Acuerdo No. 006 del 04 de septiembre de 2014 “Por medio del cual se adopta el manual de contratación y de la ESE IMSALUD” y,

CONSIDERANDO:


Que la ESE IMSALUD, requiere adelantar el Proceso Contractual de solicitud publica No 04/2016 cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO, REACTIVOS Y APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS QUE DEMANDAN LOS USUARIOS DE LA ESE IMSALUD”**.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.2 del Artículo 13 del Acuerdo No. 006 del 04 de septiembre de 2014 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA ESE IMSALUD”**, se tienen definidos los estudios previos para contratar: **“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO, REACTIVOS Y APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS QUE DEMANDAN LOS USUARIOS DE LA ESE IMSALUD.”**, en el cumplimiento de su misión y sus objetivos.

Que de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo No. 006 del 04 de septiembre de 2014 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA ESE IMSALUD”**, dada la modalidad de la contratación la selección del contratista se hará a través de un proceso de solicitud publica No 04/2016

Que se encontró conveniente, oportuno y justificado dar inicio al proceso de selección para la contratación requerida, toda vez que ésta se encuentra enmarcada dentro de los parámetros legales.

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
 San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 2 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

CONSIDERANDO:


Que, el aviso, los estudios previos y la necesidad fueron publicados en la página Web: www.imsalud.gov.co, SECOP y en la Cartelera de la ESE IMSALUD desde el 19 de mayo de 2016.

Que, los pliegos definitivos pueden ser retirados a partir del 31 de mayo de 2016 sin ningún costo en la Oficina de servicios Generales, así mismo serán publicados en Cartelera de la ESE IMSALUD, en el SECOP y en la página WEB: www.imsalud.gov.co en la fecha y hora fijada en el numeral 1.16 cronología del proceso.

Que, para la ejecución de este proyecto, la ESE IMSALUD, contara con recursos presupuestales, conforme al Rubro, **22120101 MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, ODONTOLOGICO, LABORATORIO, RAYOS X, PROMOCION Y PREVENCION** expedida por el Jefe de Oficina de Presupuesto y Contabilidad de la ESE IMSALUD.

Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al siguiente proceso de contratación en todas sus etapas pre contractual, contractual y post contractual.

Que el cronograma del presente proceso de solicitud publica No 04/2016 es el siguiente:


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 3 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria a Veedurías Ciudadanas	19 de mayo del 2016	En el SECOP, la Página institucional www.imsalud.gov.co y la Cartelera de la ESE IMSALUD ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación y consulta del Aviso y estudios previos de la Convocatoria del proceso de solicitud publica	19 de mayo del 2016	En el SECOP, la Página institucional www.imsalud.gov.co y la Cartelera de la ESE IMSALUD ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Pre pliegos del proceso de solicitud publica	19 de mayo del 2016	Pueden ser retirados sin ningún costo en la Oficina de servicios Generales y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 4 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

Visita de carácter obligatorio, al sitio donde se instalaran los equipos en apoyo tecnológico.	24 mayo de 2016, a las 9:00 a.m.	Encuentro en la oficina de Servicios Generales, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Observaciones a los pre pliegos del proceso de selección	Hasta el 25 de mayo de 2016 a las 10:00 a.m.	Oficina de Servicios Generales y Suministros de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación respuestas a las observaciones de los pre pliegos de condiciones.	Hasta el 27 de mayo de 2016 a las 5:00 Pm.	En el SECOP, la Página institucional www.imsalud.gov.co y la Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Resolución de apertura del proceso	31 de mayo de 2016	En la Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 5 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

		Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Pliegos definitivos	31 de mayo de 2016	Pueden ser retirados sin ningún costo en la Oficina de servicios Generales y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 01 de Junio 2016 hasta las 5:00 p.m.	En el SECOP, la Página institucional www.imsalud.gov.co y la Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta
Cierre del proceso de solicitud pública y entrega de propuestas.	02 de Junio del 2016 a las 8:30 am	Oficina del Jefe de Servicios Generales y de Suministros, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14, del municipio de San José de Cúcuta.

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 6 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

Evaluación de propuestas. primera etapa y segunda etapa (verificación de condiciones de participación y los requerimientos verificables y verificación de condiciones de participación y los requerimientos verificables y examen de la propuesta económicas)	Del 03 de junio de 2016 al 09 Junio2016	Comité Evaluador de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Observaciones al informe del Comité Evaluador	10 de Junio de 2016	Oficina de Jefe de Servicios Generales y Suministros de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Traslado al Comité Evaluador de las observaciones presentadas y respuestas.	13 y 14 de junio de 2016	Página institucional www.imsalud.gov.co y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
 San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 7 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**


Acto Administrativo de adjudicación y publicación de la Resolución de adjudicación.	15 de junio de 2016	Página institucional www.imsalud.gov.co y Cartelera de la ESE IMSALUD, oficina Gerente de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
---	---------------------	--

NOTA: EN EL EVENTO DE NO PRESENTARSE OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR, QUEDARA EN FIRME EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO QUE EL SEÑOR GERENTE ACEPTE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE ADJUDICACIÓN; SIN QUE SE DEBA ESPERAR A DEJAR TRANSCURRIR LOS TÉRMINOS CONTEMPLADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN”

Que en cumplimiento de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ordenar la apertura y trámite del proceso de solicitud publica No 04/2016 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO, REACTIVOS Y APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS QUE DEMANDAN LOS USUARIOS DE LA ESE IMSALUD”.**

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-MA-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE GERENCIA	VERSION: 1ª.	PÁGINA 8 de 8

**RESOLUCION No. 240
(31 DE MAYO DE 2016)**

**‘POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SOLICITUD PUBLICA No 04/2016’**

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectúese la publicación del presente Acto Administrativo.

ARTICULO TERCERO: la presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cúcuta, a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cúcuta, a los

ORIGINAL FIRMADO
KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente (E)